

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 16 de abril de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de derechos de naturaleza tributaria, así como de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz – La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Ramón de Carranza, núm. 19 en Cádiz, para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
32503156Q	0472115841080	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
28761991P	0472115836011	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
48966577Z	0472115823773	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
23013534X	0472115816981	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
52112151Q	0472115840594	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
44058814Z	0472115830920	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
52920496A	0472115820472	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
49071714H	0472115830552	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
75797996R	0472115830530	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
75791190A	0472115831904	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
50069074Y	0472115820490	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
31104419R	0472115828404	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
44049924W	0472115838970	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
34273302J	0472115821443	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES
51444954A	0472115766781	0120-AS. SA.NIT, PARTICULARES

Sevilla, 16 de abril de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»